



Fundación
De Rehabilitación de Ciegos
San Martín de Porres

El suscrito Representante Legal de la FUNDACION DE REHABILITACION DE CIEGOS SAN MARTIN DE PORRES Nit.891409138-8 Dando cumplimiento en el numeral 3 del artículo 364-3 del estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto reglamento 2150 del 2017 – Decreto 1625 del 2016.

CERTIFICA

Que la suscrita Beatriz Eugenia Londoño Ramírez Cedula 30.287.742, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarado responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página:

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/webjudicial/>.

Así mismo certifico que la suscrita, ni los miembros de los órganos, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en ciudad de Pereira a los 27 días del mes de marzo del 2025 con destinación a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Firma: _____

Nombre: BEATRIZ EUGENIA LONDOÑO RAMIREZ

Cedula: 30.287742

Servimos Con Amor

Carrera 6ª No. 22 – 58 Piso 1. Teléfono: 3357621 Pereira
E-mail martindeporres_11@hotmail.com